

Expediente: 1683/19
Carátula: SILVA PEDRO PABLO Y VALDEZ FRANCO JAVIER C/ CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES SAICAYG S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20338155353 - VALDEZ, FRANCO JAVIER-ACTOR
20338155353 - SILVA, PEDRO PABLO-ACTOR
20338155353 - MANSILLA, CHRISTIAN ADRIAN F.-POR DERECHO PROPIO
27342423820 - ALDANA, ANABEL-POR DERECHO PROPIO
27125763028 - CONTINO, LUISA GRACIELA-POR DERECHO PROPIO
20132789356 - ANDREOZZI, German Adolfo-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - RACEDO, GUILLERMO GOTARDO-PERITO CONTADOR
20132789356 - CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A Y G., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1683/19



H105026034784

JUICIO: SILVA PEDRO PABLO Y VALDEZ FRANCO JAVIER c/ CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES SAICAYG s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1683/19-Juzgado del Trabajo II nom.

San Miguel de Tucumán, Diciembre de 2025. -

Proveo la presentación del 30/12/2025 del letrado Germán A Andreozzi, de los fondos dados en pago a conocimiento de la parte actora y de su letrado apoderado . GOF-1683/19

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:
CN=RASKA Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27340676454

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.